

MEMORANDO

AMC-CI- 035-2025

Cajicá, febrero 02 de 2025

PARA: Secretarios y Directores
Administración Municipal

DE: OMAR GIOVANNI SÁNCHEZ NOVA
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Alerta Preventiva: Ahorro y uso responsable del agua 💧

Respetados Secretarios y Directores:

En el marco del fortalecimiento del Sistema de Control Interno, en ejercicio del rol de evaluación y seguimiento como tercera línea de defensa, y con el propósito de contribuir a la eficiencia administrativa, la transparencia y el uso racional de los recursos públicos, la Oficina de Control Interno emite la presente Alerta Preventiva sobre el ahorro y uso responsable del agua.

Esta alerta se formula atendiendo a la situación evidenciada en los últimos meses en el municipio de Cajicá, caracterizada por la baja presión del servicio de acueducto y escenarios de emergencia hídrica en varios sectores, lo cual hace necesario adoptar medidas inmediatas de prevención, racionalización y uso eficiente del preciado líquido.

En este contexto, desde la Oficina de Control Interno se invita a todos los servidores públicos y contratistas a reforzar las prácticas de ahorro del agua, tanto en las sedes de la Administración Municipal como en el ámbito personal y familiar, promoviendo una conducta consciente, responsable y solidaria frente al uso de este recurso esencial.

De manera preventiva, se recomienda:

- Verificar y reportar de forma oportuna cualquier fuga, escape o daño en las redes internas, sanitarios, griferías y tanques de almacenamiento.
- Reducir el consumo de agua en las actividades de limpieza, priorizando el uso de métodos eficientes y racionales.
- Evitar el uso innecesario del recurso hídrico, especialmente durante los horarios de mayor demanda.
- Sensibilizar a los equipos de trabajo sobre la importancia del ahorro del agua y su impacto en la sostenibilidad ambiental y la salubridad del municipio.
- Extender estas buenas prácticas al entorno familiar y comunitario, contribuyendo a la consolidación de una cultura colectiva de cuidado y uso responsable del recurso hídrico.

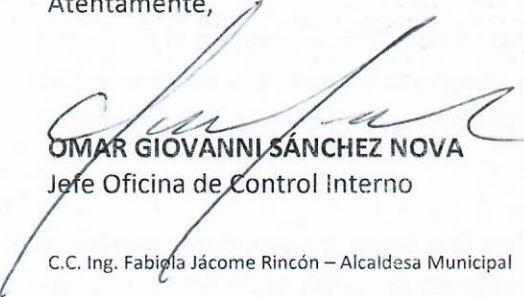
La Oficina de Control Interno recuerda que el uso responsable de los recursos públicos, incluido el agua, hace parte del autocontrol y del compromiso ético de cada servidor público, y constituye un elemento clave para la sostenibilidad institucional, la continuidad de los servicios y el bienestar de la comunidad.

Finalmente, se exhorta a las Secretarías y Direcciones a liderar y replicar esta alerta preventiva al interior de sus dependencias, fortaleciendo una gestión pública consciente, preventiva y alineada con los principios de eficiencia, economía y responsabilidad social.

La presente alerta preventiva responde a la baja presión del recurso hídrico registrada en los últimos meses; por ello, se busca que todas las áreas reconozcan la importancia vital del ahorro del agua, no solo en el ámbito de la Administración Municipal, sino también a nivel comunitario, promoviendo como ejemplo, la divulgación de buenas prácticas en los hogares, con familiares y amigos, y recordando que cada gota que ahorramos contribuye al bienestar de más personas.

Agradecemos su compromiso y responsabilidad en este proceso.

Atentamente,


OMAR GIOVANNI SÁNCHEZ NOVA
Jefe Oficina de Control Interno

C.C. Ing. Fabiola Jácome Rincón – Alcaldesa Municipal

	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	CARGO Y ÁREA
Elaboró	Gladys Mancera González		Profesional Universitaria
Revisó	Omar Giovanni Sánchez Nova		Jefe Oficina de Control Interno
Aprobó	Omar Giovanni Sánchez Nova		Jefe Oficina de Control Interno
Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente documento y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.			